

## **INDICACIONES PARA INFORMES (ARTÍCULOS) REFERIDOS A EXPERIENCIAS EN POLÍTICAS PÚBLICAS RELACIONADAS A SALUD**

La Economía de la Salud tiene un ámbito macro, meso y micro económico. Este último incorpora los temas de gestión que se centran en la eficacia y eficiencia en el uso de los recursos con restricciones presupuestarias a nivel de unidades operativas en el sistema de salud. En este contexto, la revista también acepta difundir artículos en los que se analicen, con un marco de economía de la salud, experiencias de políticas públicas relacionadas a salud implementadas o en fase de implementación; estudios de caso que contengan debates sobre las implicaciones conceptuales, metodológicas y de eficacia y eficiencia en la aplicación de las políticas públicas (existencia o no de evaluaciones de impacto ex ante y ex post), así como una descripción de los procedimientos o estrategias de intervención centrados en la rentabilidad de las políticas públicas. Igualmente, serán considerados estudios que analicen las políticas desde la perspectiva de los trabajadores de la salud o de los usuarios/pacientes, en cuanto a sus implicancias económicas y de impacto en salud. El objetivo de estos artículos es brindar experiencias que puedan replicarse -con las salvedades nacionales- en otros países o subregiones de países.

Estos trabajos tienen por objeto contribuir a la difusión de las políticas públicas relacionadas a salud implementadas en cualquier región del mundo, con énfasis en los países de América Latina y el Caribe, y los criterios de aplicación adoptados y los resultados obtenidos. También se aceptarán trabajos que tengan por objeto contribuir al campo de la evaluación de políticas, haciendo hincapié en la evaluación de impactos, en la medida en que estas experiencias puedan ser objeto de evaluaciones encaminadas a mejorar los procesos de formulación y aplicación de políticas.

En lo que se relaciona con su extensión, este tipo de artículos deberá adecuarse a las normas generales adoptadas para los artículos de carácter científicos y académicos y serán igualmente sometidos a evaluación de revisores anónimos.